



CARTA A LOS DEMOCRATA CRISTIANOS

DIRECTIVA NACIONAL

Diciembre de 1987.

2

CARTA A LOS DEMOCRATA CRISTIANOS.

Estimado camarada :

Esta es una carta de la Directiva Nacional a los demócrata-cristianos. Ojalá llegue a todos los militantes. Queremos compartir con Uds. nuestros criterios sobre algunas materias importantes que son objeto de preocupación y debate en el seno de nuestra comunidad. Esperamos que sea leída y analizada en todas las bases del Partido. Y estaríamos muy contentos de recibir sus comentarios.

1. La inscripción del Partido.

El párrafo 7 del voto político aprobado por la junta Nacional expresa : "intensificaremos nuestra lucha por cambiar la institucionalidad vigente, que repudiamos. Sin perjuicio de ello, utilizaremos todos los medios pacíficos disponibles en cuanto puedan servir al fin superior de restaurar la democracia. Dentro de este criterio y sin descartar otras formas de acción, la Junta Nacional del PDC acuerda iniciar el proceso de inscripción del Partido y deja facultada a su Directiva Nacional para resolver soberanamente las condiciones y oportunidad para materializar los trámites posteriores".

Este es un acuerdo de la junta Nacional, obligatorio para esta Directiva y para todos los órganos y militantes del Partido. Infringirlo o hacer declaraciones o publicaciones que lo contravengan, son conductas que nuestros Estatutos califican expresamente de infracciones a la disciplina partidaria (art. 125).

3

Lamentablemente, en la tarea de dar cumplimiento a este acuerdo, hemos debido superar la resistencia sistemática, cuando no agresiva, de numerosos camaradas y aún organismos partidarios que no han sabido o no han querido acatar democráticamente la decisión mayoritaria.

Con ánimo comprensivo y de conciliación, no hemos querido hasta ahora plantear el asunto en el plano disciplinario, sino en el del razonamiento y la persuasión. Reiteradamente hemos asegurado que nadie pretende que el Partido se incorpore al sistema, sino que con su inscripción sólo buscamos disponer de instrumentos indispensables para enfrentar eficazmente el proceso electoral a que el país será abocado el próximo año. Si todos los demócratas demandamos elecciones libres, algunos expresan que para llegar a ellas habrá que derrotar primero a Pinochet en el Plebiscito y todos admitimos la necesidad de impedir el fraude, resulta imprescindible contar con los instrumentos de publicidad y de control -acceso a la propaganda y designación de apoderados- de que sólo los partidos inscritos pueden disponer.

Dentro del mismo espíritu, renunciamos a la facultad que la Junta Nacional nos otorgó para "resolver soberanamente las condiciones y oportunidad para materializar los trámites posteriores", limitándonos a suscribir la escritura de formalización del Partido y a decidir la recolección de las firmas necesarias y dejando entregada la resolución definitiva para completar o nó el proceso al arbitrio de la propia Junta Nacional que será oportunamente citada para el efecto.

Hay camaradas que asilándose en ese gesto de la Directiva, intentan reanudar todo el debate y paralizar la recolección de firmas mientras se celebra la Junta Nacional. Nada autoriza esa interpretación; la Directiva en uso de sus atribuciones y con el respaldo del Consejo Nacional, decidió llevar adelante la suscripción de las fichas notariales y ésta es una resolución que todos los militantes están obligados a cumplir, salvo aquellos que han sido expresamente exceptuados. Lo que la Junta Nacional resolverá en su oportunidad

es unicamente si, recogidas las firmas necesarias, se completa o no el proceso mediante su entrega al Registro Electoral.

Frente a legítimas dudas, se han emitido tres circulares precisando los procedimientos para llevar a cabo la recolección de firmas, a fin de asegurar que ello no se preste para alterar indebidamente la composición del Partido, ni para ser víctimas de infiltraciones. Los antiguos camaradas aún no refichados que deseen hacerlo deben suscribir, aparte de la ficha notarial, nuestra ficha interna de reempadronamiento. Los simpatizantes que quieran ingresar al Partido deben presentar su solicitud de ingreso, la que seguirá su curso regular conforme a los Estatutos.

Todas las Directivas Provinciales y Comunales han sido llamadas a colaborar en esta tarea, procurando que ella se cumpla a través de la estructura regular del Partido. En varias regiones la respuesta ha sido excelente y están a punto de completarse las firmas necesarias. Hacemos un ferviente llamado a los Dirigentes y militantes para dedicar sus esfuerzos preferentes a esta tarea, de manera que enteremos el total de las firmas requeridas antes del 6 de Enero próximo. Tenemos derecho a reclamar a todos los camaradas su activa cooperación y esperamos que en el corto tiempo que queda, nadie se reste al cumplimiento leal de esta obligación partidaria.

2. El Partido por la Democracia.

Luego que nuestra Junta Nacional decidió iniciar la inscripción del PDC., en algunas colectividades amigas resurgió la idea, antes desestimada, de formar en conjunto un Partido por la Democracia. Frente a esa iniciativa, a la cual el acuerdo de nuestra Junta había dejado las puertas abiertas, esta Directiva expresó nuestra disposición a considerarla, siempre que los posibles integrantes de ese Partido conjunto nos pusiéramos

de acuerdo para presentar al país una alternativa de Gobierno, constituyendo una coalición con una propuesta programática común y con un candidato o abanderado común. Pensamos - y expresamente lo dijimos- que sólo en tal caso la constitución de ese Partido importaría una concertación política real y no meramente aparente. Sin tal acuerdo previo se correría el grave riesgo de confundir a la opinión pública y defraudar al país, exhibiendo diferencias importantes entre los miembros del mismo Partido después de constituido. Dejamos en claro que mientras se buscaba ese acuerdo, a nuestro juicio indispensable, nosotros seguiríamos cumpliendo el trámite de recolección de firmas para nuestro propio Partido. Agregamos que si el acuerdo no se lograba antes de formalizarse la inscripción del PDC, ello no sería obstáculo para que si se produjera ulteriormente, constituido también el PPD, entre quienes resuelvan formarlo, conviniéramos entre todos un Partido Federado u otra forma de concertación. No habiéndose logrado la concertación programática entre todas las colectividades que propician esa iniciativa y existiendo entre ellas manifiestas diferencias en cuanto a la naturaleza del Partido que se trata de formar y el espectro que cubrirá, hemos decidido descartar nuestra participación en esa iniciativa -cuyos impulsores todavía no logran concretarla- y seguir adelante en nuestra propia tarea, sin perjuicio de nuestra permanente voluntad de seguir buscando la concertación de las fuerzas democráticas en torno a una propuesta política común que presentarle al país bajo las fórmulas que resulten más eficaces.

Tan pronto fue planteada la idea de este Partido por la Democracia, algunos de los camaradas que en nuestro debate interno estuvieron en contra de la inscripción del PDC, adhirieron a la sugerencia de integrar ese eventual Partido común, llegando hasta proponer que entre nuestra militancia se recolectaran simultáneamente firmas para el PDC y el PPD., a fin de que la Junta Nacional llamada a adoptar nuestra decisión definitiva escoja la fórmula que prefiera.

b

Aparte de que jurídicamente no es posible recolectar firmas para un Partido que aún no comienza su proceso de formación y del hecho de que esa sugerencia no corresponde a lo acordado por la Junta Nacional, esta Directiva ha creído que acogerla sería introducir un nuevo factor de confusión en la opinión nacional, favoreciendo imágenes de ambigüedad y aún de división. Estas razones y no algún afán de hegemonía partidaria ni desinterés por la unidad de oposición, han sido las determinantes de nuestra decisión de completar la recolección de firmas para la inscripción de nuestro Partido y de no integrarnos a la constitución del Partido por la Democracia.

3. El tema de la Unidad.

Es frecuente oír, especialmente a militantes de algunas organizaciones de izquierda y también a camaradas nuestros, hacer llamados a la unidad del pueblo, de los opositores o de los demócratas, para derrotar a Pinochet y terminar la dictadura. Casi todas las proposiciones políticas se hacen en nombre de la unidad y se presentan como la fórmula eficaz para alcanzarla.

El argumento de la unidad es la suprema razón que se invoca por quienes la formulan para exigir a los demás su aceptación. Y al que discrepa, o hace observaciones, o manifiesta reservas, se le acusa de anti-unitario.

Frente a este hecho evidente, resulta necesario precisar qué entendemos por unidad, cuáles son sus requisitos o condiciones y cuáles son sus límites.

Sin hacer filosofía y examinando el asunto sólo en el plano político, nos parece necesario distinguir entre la unidad interna del Partido y la unidad entre las diversas Fuerzas políticas que persiguen un fin común.

a) La Unidad del Partido.

Nuestro Partido es una comunidad de personas unidas por nuestra común adhesión a los valores del Humanismo Cristiano y organizadas políticamente con el propósito de luchar por construir en Chile una sociedad libre, justa, participativa, solidaria y comunitaria.

El fundamento o raíz de nuestra unidad está en la lealtad de cada uno de los militantes a los principios y valores del Humanismo Cristiano que profesamos Y la racionalidad o mecanismo jurídico para mantenerla está en la vigencia de las reglas que en nuestros Estatutos nos hemos dado para regir nuestro funcionamiento como Partido.

Así lo prescribe expresamente el art. 4 de esos Estatutos: "El Partido reconoce y respeta la diversidad de opiniones que puedan expresarse libremente por sus militantes en su quehacer político, en un marco de unidad y de identidad doctrinaria con respeto a su Declaración de Principios, como igualmente a las normas que regulan las funciones de sus órganos y los derechos y deberes de autoridades y militantes".

Como somos una "comunidad de personas" y, por consiguiente, respetuosos de la personalidad de cada cual -lo contrario de una colectividad totalitaria- nuestra unidad es el fruto de nuestro propio consentimiento, manifestado en el compromiso solemne y voluntario que cada uno de nosotros contrae al ingresar al Partido, de aceptar "sus principios, su programa y estatutos". Este es el "Gran Acuerdo" en que se basa nuestra unidad, que no es lo mismo que estar siempre de acuerdo en todo. Dentro del marco de este gran acuerdo son legítimas las diferencias de opiniones las que -cuando no se superan mediante consenso- se resuelven democráticamente mediante los mecanismos de decisión establecidos en los Estatutos para los diversos órganos de la estructura partidaria. Como en toda corporación, la voluntad de la mayoría de los correspondientes órganos políticos decisorios

-Congreso Nacional y Directiva Nacional- es en su respectiva esfera, la voluntad del Partido.

De lo dicho se sigue que no es requisito para la unidad partidaria forzar acuerdos o consensos que disimulen las diferencias. Cuando ellos no se logran, lo esencial para la unidad, además de la lealtad a los principios, es el acatamiento por todos a las decisiones democráticamente adoptadas.

b) La unidad con otras fuerzas políticas.

Cuando se habla de "unidad de la oposición" o de "unidad de las fuerzas democráticas", se piensa en aunar o sumar a los distintos partidos o sectores que combaten a la dictadura. Puesto que "la unión hace la fuerza", se anhela y reclama esa unidad como un paso necesario para derrotar a la dictadura; mucha gente no comprende por qué no se produce, y se culpa de ello a las tendencias hegemónicas o al afán de identidad de algunos partidos, cuando no a las ambiciones personales de algunos dirigentes.

Esta unidad también supone acuerdos: uno, de fondo, sobre lo que se quiere o el fin que se persigue; otro, de forma o procedimiento, sobre el método o camino para lograrlo.

Lo cierto es que, en la actual realidad chilena, esos acuerdos sólo existen parcialmente, porque para nadie es un misterio que hay dos oposiciones. En cuanto al fin, todos los opositores queremos el término de la dictadura, pero mientras algunos buscamos reemplazarla por una democracia, tal como la democracia se entiende en Occidente, otros pretenden lo que llaman "un poder democrático avanzado con miras al socialismo", preámbulo del régimen que se practica en las llamadas "democracias populares". Y en cuanto a los medios, mientras unos buscamos el cambio del régimen por caminos pacíficos, otros preconizan "la rebelión popular" o "levantamiento o sublevación de masas" mediante todas las formas de lucha, incluso la violencia armada.

Siendo así, la llamada "unidad de la oposición, sin exclusiones", no es más que un mito, una consigna atractiva, pero engañosa, porque no existen los acuerdos substanciales sobre los cuales se fundamente y, por el contrario, hay discrepancias esenciales insuperables. Suplir la ausencia de esos acuerdos mediante el recurso fácil de crear nuevas orgánicas aparentemente unitarias o de cubrirnos bajo etiquetas o máscaras comunes, sería engañar al país y engañarnos a nosotros mismos.

No falta los que creen que basta con el común propósito de terminar la dictadura para forjar el acuerdo y la ansiada unidad y que, en aras de ésta, todo lo demás debe dejarse para después. Eso sería exponer al país a que al día siguiente de caer la dictadura se viera sumido en una disputa por el poder de resultados imprevisibles. Es responsabilidad de los dirigentes políticos plantear con claridad sus posiciones y eso les exige acuerdos claros, compromisos morales y políticos profundos, acerca de los principios fundamentales que sirven de base al proyecto político que proponen al pueblo.

Por otra parte, para nadie es un misterio que hay sumas que restan. Si hemos decidido ganar la democracia por la vía electoral, es esencial quitarle votos a la dictadura. Ello sólo puede ocurrir en los sectores medios, independientes, de centro-derecha y aún de derecha moderada, a la mayoría de los cuales les bastará ver a los demócratas del brazo con los comunistas, para que se queden con Pinochet, aunque sea como mal menor.

Lo que se necesita para derrotar a la dictadura es la unidad forjada sobre los cimientos sólidos de acuerdos reales y no sólo aparentes. Esto es, por lo demás, lo que siempre hemos buscado, especialmente en estos años de dictadura. Y es el camino que, sin ambages, escogió nuestra última Junta Nacional al definir nuestra política de alianzas. Textualmente dice el voto allí aprobado: "En la tarea de recuperar la democracia, anhelamos y buscamos la más amplia concertación de todos

los demócratas. Por no creerla adecuada para este fin, sino reñida con él, rechazamos toda alianza política o pacto electoral con significación política, en cualquier terreno, con partidos o grupos que empleen o patrocinen la violencia o cuyos principios, objetivos y métodos sean incompatibles con la democracia".

En esta tarea de forjar "la unidad de los demócratas, sería torpe e injusto desconocer todo lo que se ha avanzado. La Alianza Democrática, el Acuerdo Nacional para la Transición a la Democracia y las Bases de Sustentación de la Futura Democracia, han significado pasos efectivos en un proceso de concertación creciente. Los dos últimos, especialmente, importan claros compromisos asumidos por un amplio espectro de fuerzas políticas, en torno a los principios fundamentales de convivencia nacional o bases de gobernabilidad del régimen democrático que queremos para Chile.

4. La alternativa de Gobierno.

El voto político de la Junta Nacional nos llama a "redoblar el empeño para concertar a todas las fuerzas democráticas, desde la derecha democrática hasta la izquierda democrática, incluyendo a los independientes, en torno a una alternativa de gobierno nacional y popular, con una propuesta programática común que contemple los cambios institucionales necesarios para instaurar un régimen plenamente democrático y que responda, a su vez, con seriedad y profundo sentido de justicia, a las necesidades nacionales y a los principales problemas económicos y sociales que sufre el pueblo chileno".

En estos meses, sobre la base de los estudios del Proyecto Alternativo y de los trabajos que han venido realizando los equipos técnicos de nuestro Partido y de otros sectores democráticos de izquierda, centro y derecha, se ha logrado concretar el acuerdo de los Partidos de la Alianza Democrática más el Padena y el Partido Humanista, en torno a esa Propuesta Programá-

11

tica Común, ya ratificado por nosotros y casi todos los firmantes. Continuaremos los esfuerzos para ampliar el ámbito de esta concertación, que creemos necesaria para que el país visualice una perspectiva positiva y esperanzadora como respuesta contundente a las amenazas de Pinochet.

Pensamos que el mejor mentís a las profesías catastróficas del dictador, es el compromiso formal de los demócratas de darle gobierno a Chile, formando para ello una coalición política en torno a una plataforma programática común y a un abanderado común.

Concertado el programa, corresponde ahora ponernos de acuerdo en el procedimiento para designar ese abanderado o candidato que personalice la propuesta democrática y se convierta en la alternativa frente a Pinochet.

5. La Campaña por las Elecciones Libres.

Es la otra tarea fundamental que tenemos entre manos. Se trata de :

a) motivar a los ocho millones de chilenos mayores de 18 años para que, recuperando su ciudadanía, tomen en sus manos el destino de Chile. Tenemos que golpear la puerta de todos nuestros compatriotas para hacerles comprender que de su voluntad y decisión depende la suerte del país;

b) demandar que en vez del plebiscito programado por el régimen, haya elecciones libres, competitivas, de Presidente de la República y de Congreso Nacional, íntegramente elegido por el pueblo y dotado de atribuciones constituyentes para reformar la Constitución; y

c) demandar que cualquier proceso electoral sea verdaderamente libre, informado y limpio, con plena vigencia de las libertades, acceso de todos a los medios de comunicación, especialmente la T.V. y mecanismos de control para asegurar su corrección.

Estas son tareas en las que trabajamos en conjunto con militantes de otros partidos e independientes integrados en los diversos Comités que se han constituido para el efecto, cuya acción está siendo coordinada por un Comité Nacional y cuyo secretario ejecutivo es nuestro camarada Genaro Arriagada. En todas las provincias se han formado Comités por Elecciones Libres y se están constituyendo en todas las Comunas. Es deber de todo demócrata-cristiano incorporarse a este trabajo en su Comuna.

En los últimos días, el Comité de Personalidades que preside Sergio Molina, hizo a la Junta de Gobierno una presentación para que se reforme la Constitución reemplazando el plebiscito por elecciones libres. El Almirante Merino ha anticipado, con grosera prepotencia, que ese planteamiento será desestimado. No por ello dejaremos de luchar por elecciones libres, aunque para llegar a ellas tengamos que derrotar a la dictadura con un NO contundente y abrumador en su plebiscito. En nuestra próxima Junta Nacional deberemos adoptar las decisiones que corresponda a este respecto.

Entretanto, es desde ya necesario que frente a la desembozada y prepotente campaña electoral que, abusando de su poder y de los recursos públicos, y comprometiendo gravemente al Ejército está realizando el General Pinochet, todos los chilenos libres repliquemos a una voz : NO a Pinochet, NO a la dictadura, NO a la prepotencia y los abusos, NO a la cesantía, NO a la miseria; SI a la democracia, SI a las elecciones libres.

Esperamos que la lectura de esta carta sirva a todos los camaradas para despejar cualquier duda que pudieran tener y los incentive a prestar su

13

más efectiva y real cooperación activa en las tareas del Partido.

Los próximos meses serán decisivos para el destino de Chile. El PDC., ha escogido la estrategia que cree más justa y eficaz para recuperar la Democracia. Está procurando llevarla a cabo en leal concertación con todos los sectores democráticos. Para el éxito que anhelamos, es indispensable la cooperación de todos. Invocamos vuestra común adhesión a los principios y valores del Humanismo Cristiano, para reclamar de todos y de cada uno su aporte responsable, leal y generoso.

En la fraternidad demócrata-cristiana lo saludan cordialmente.

PATRICIO AYLWIN A.
Presidente Nacional PDC

ANDRES ZALDIVAR L.
1er. Vice Presidente

NARCISO IRURETA A.
2do. Vice-Presidente

EDGARDO BOENINGER K.
3er. Vice-Presidente

GUTENBERG MARTINEZ O.
Secretario Nacional